



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 10 DIC 2021

VISTO el Exp. N° 78401-21 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología solicita la convalidación de la Res. N° 0122-21, por la que aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Asignatura "Psicología Clínica", y designa el Jurado que entenderá en el mismo;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN
-en sesión ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2021-
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. N° 0122-21 del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, mediante las cuales aprueban el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Asignatura "Psicología Clínica", y designando el Jurado conforme al siguiente detalle:

TITULARES:

Prof. Matilde Adelina Travesí
Prof. Regina Isabel Abete
Prof. Osvaldo Delgado (U. B. A.)

SUPLENTE:


Prof. Mariela Ventura
Prof. Fernando Gustavo Cifre
Prof. Inés Sotelo (U. B. A.)

ARTICULO 2º.- Vuelva a la Facultad de origen para la prosecución del trámite correspondiente.-

RESOLUCIÓN N° 2114

2021

mt


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN